

21. En texto de David mostró Dios esta verdad à su Profeta Ezechiel. Dime (le pregunta) que se podrá hazer de vn farniento cortado de la vid? *Quid fiet de ligno vitis?* Que sera de este farniento? No respondes? Pues adviérte que ha de parar en el fuego: *Ecce igni datum est in escam* alimento de vengadoras llamas ha de ser: *Vtramque partem eius consumpsit ignis.* Señor, por qué con este farniento tanta severidad? Sarniento era el que fue Pueblo de Israel, primicia gustosa de la tierra de Promisión: farniento era el que al Copero de Faraon fue pronostico de su felicidad; pues por qué aquel ha de ser despojo de las llamas, siendo farniento como los otros dichosos? O qué es la diferencia muy grandel Todos, es verdad, son farnientos; todos recibieron la vida de la vid; pero el de la tierra de Promisión, y el de el Copero, pagaron à la vid esa vida con frutos abundantes: *Palmitum cum vba suas post flores, vbas maturefcere.* El que vio Ezechiel era vn farniento, que aunque recibió la vida de la vid, era como vn leño seco, sin fruto. *De ligno vitis.* Sarniento, pues tan ingrato al beneficio de la vida, en que avia de parar sino en el fuego! *Ecce igni datum est in escam.* Hombres ingratos, que corresponden la vida que reciben, con ofensas, y esterilidad de buenas obras: que pueden, y deben esperar, sino las llamas de mayores calamidades: *Hector Pinto: Qui virtutis fructum non tulit, dabitur igni ad devorandum: et non solum igne calamitatum in hac vita sed igne aeternorum cruciatuum in altera torquetur.*

22. Ea, Fieles: ya vemos, y experimentamos, aun despues de la peste, las plagas, y tribulaciones, que nos cercan: qué son, sino castigo de tantas ingratitudes à los beneficios pasados? No bastará ya? Es posible, q no basta para darse por entendidos, y enmendarse? Sino basta: O Dios, y lo que ay que temer de plagas, y desdichas! Diez Soldados de Joab, (dize la Sagrada Historia) corrieron, y hirieron à Abialon sin piedad alguna, le mataron: *Cucurrerunt decem iuvenes armigeri Joab, & percussiones interfecerunt eum.* Pero como es posible, que le mataran? No avia ya muerto? No sabemos, que se quedó pendiente de los cabellos en vna encina? No consta, q allí Joab le atravesó el corazon con tres lanças: Todo es cierto: *Et infixit eas in corde Abialoni.* Y ay quien no sepa, que qualquiera herida en el corazon dà la muerte: Nadie lo duda. Pues como dize el Texto, que los otros diez Soldados le mataron: *Interfecerunt eum.* O Fieles, que

sucedio en Abialon vn prodigio nunca visto! *Qual?* Dize lo el Texto: *Que despues de tener tres lanças clavadas en el corazon, palpitava, como si tuviera ninguna: Cumque adhuc palpitaret, y por esto fue menester, q acudieran los diez Soldados à acabarle de matar: Cucurrerunt decem iuvenes.* O Abialon! Qué corazon es el tuyo, que despues de tener clavadas tres lanças, aun palpitas? Pero mejor dire, lleno de asombro: Christiano, qué corazon es el tuyo, que despues de estar tan herido con la hambre, con la peste, con la destruccion de caudales, (lanças todas de la indignacion de Dios) aun no acaba de morir à la malicia: *Cumque adhuc palpitaret.* Qué prodigio es este, q no asombra por comun? Quando ha de morir à la culpa, vn corazon tan lastimado de la Justicia de Dios? Aun palpitando? *Cumque adhuc palpitaret.* Pues corriendo vienen diez Soldados de la Divina Justicia à destruite: *Cucurrerunt decem iuvenes.* Persuadios Fieles, que Dios ha de acabar los pecados. Sino baltan las tres lanças: tiene armigeros su justicia en rayos, inundaciones, terremotos, esterilidades, langostas, pestes, guerras, hambres; permitirá delaciertos en el gobierno, y tiene vn Imperio del Turco, que puede venir otra vez (si Dios le dà licencia) ha apoderarse de España: *Cucurrerunt decem iuvenes.* Estos diez Soldados puede embiar Dios, y podemos temer, que los cmbie, à que acaben con las culpas, acabando con los pecadores, que las cometen: *Et percussiones interfecerunt eum.*

23. Qué hazemos? Christianos, Ni aun esclavos, ya que no hijos? Ni aun temer el azote de vn Dios tan justamente enojado, ya que no os mueva à amarle su amabilissima bondad? Quando se ha de acabar esta palpitacion de la malicia? Quando será aquel dia que deseo, en que no se oya vn juramento, voto, y blasfemia por ellas calles? Quando veré reformados los trages escandalosos, que ellos solos bastan para lo que padecemos? Quando encontraré à los hombres, y mugeres, con Christiana honestidad? Quando veré, que se recogen vn rato cada dia à considerar las cosas eternas? Ea, Fieles: baste, baste de ingratitud: baste de olvido, baste de pecados, baste de inconstancia, y baste, no tanto por el temor del azote, como esclavos, quanto por hijos agradecidos, y amantes de vn Padre tan amoroso: *Propter retributionem.* Miradle, miradle en aquella su devotissima Imagen. Quien no se enamora de hermosura tan Divina? Quien no se arrima, para no caer, à aquella Columna? Qué no se dexa prender, de

de tan amorosas cuerdas? Quien no se dexa bañar, y limpiar con aquella Sangre? Ea, que si: Clementissimo Dios, y Señor mio: arame, prendeme, bañame, perdonandome mis yerros, y desordenes pasados: que ya me pesa, me pesa muy de corazon de aver ofendido à vn Dios tan bueno, à vn Señor tan sufrido, à vn Redemptor tan liberal, à vn Padre tan misericordioso. Muera ya (Jesus mio) muera este corazon à toda malicia, no tanto à violencias de las lanças de tu

severidad, quanto à impulsos, y heridas de los dardos encendidos de tu amor. Misericordia, Dios mio: pero no dudo que tu quieres usar de misericordia, si nosotros con tu gracia nos disponemos. Almas, penitencia, Christianos, enmienda de costumbres. Catolicos, resolucion constante de amar à este Señor, sobre todo hasta la muerte; para que siendo en su gracia, vamos despues à glorificar en la Gloria:

Quam mihi, &c.

S E R M O N

OCTUAGESIMO SEXTO.

DE ACCION DE GRACIAS AL SANTO CRISTO de la Columna, por la preservacion de los grandes daños que amenaçò à Granada, el extraordinario Terremoto, del dia nueve de Octubre del año de 1680. Predicado en el Hospital de Corpus Christi, en 25. de Octubre.

Tu terribilis es, & quis resistat tibi? Ex tunc ira tua. De Cælo auditum fecisti iudicium: Terra tremuit, & quiescit. Ex Psalm. 75.

SALUTACION.

SI el predicarse la palabra de Dios entre los Catolicos es, ò para mover los coraçones à penitencia, con el temor de la Divina Justicia, ò para excitar el agradecimiento de los beneficios recibidos de su misericordia: à cosa pudiera parecer el predicar en la ocasion presente: pues ella misma es Sermon practico, que bien eficazmente persuade, mueve, y excita ha agradecimiento, y penitencia. No ay duda, (Fieles) que sobra el Sermon al oido, quando predica Dios à los ojos. No es menester, que hablo palabra Italias, para anunciar el castigo que esperaba à los Egipcios, y Ethiopes, quando de orden de Dios, se ven andar tres dias desnuado por las calles, y plazas de Gerusalem, que Geremias ande à vista de todos cercado de cadenas, para que sin mas oirle entiendan los idolatras la cautividad, que les amenaça. No ay necesidad de que Jesu-Christo Señor Nuestro hable, quando le presentaron los Fariseos à la muger adultera; ni aun de que escriba cosa que se pudiese leer (como sienten Cayetano, y Toledo) que bastò apuntar, y hazer señas en la tierra, para que confusos se fuesen los acusadores. Y porque mas nos acerquemos al assunto: preguntad (Fieles) à los Evangelistas Sagrados, quien consiguió en el Calvario, la conversion prodigiosa de el Centurion Gentil, con la de otros muchos, que le acompañavan: *Verè filius Dei erat iste.* Quien reduxo à la Fè, y à la penitencia à aquellas Turbas, que dize San Lucas, bolveron hiriendose con dolor los pechos, à la Ciudad? *Ornis Turbarum qui simul aderant ad spectaculum istud, percussiones pectora sua revertabantur.* Quien convirtió (esto es lo mas) muchos millares de Judios allí: allí, en el mismo Calvario, como dize San Geronimo: *Multaque estim de Iudais millia crederunt.* Les predicò Jesu-Christo Señor nuestro: No se lee. Vio algun Profeta? Algun Apòstol? Pero, que es menester que venga quien les hable, si ay vn temblor de tierra que les predique? El terremoto fùe, (dize San Matheo) el que aterrandolos consiguió tantas Conversiones: *Centurio autem, & qui cum eo erat, viso terramotu, timuerunt valde, &c.*

Isai. 10.

Her. 27.

Cayt. in

Joan. 8.

Tolet. ibi.

comment.

Matib. 27.

Luc. 23.

Her. epif.

ad Hebr.

Matib. 27.

Exce. 8.

Cor. Alap.

hic & in

Nu. 11. 16

Macrob. 1.

tur. ca. 26.

Theocri.

in idyl. 21

Ovid. 10.

Matth.

Cornel. in

Exce. 8.

Trifonogif.

inf. afcal.

Banc. in

Exce. 8.

n. juo 25.

Fili hominum fode parietem. Entra, que quiro que veas; y publiques las abominaciones, que se cometen ai dentro: *Ingrederis, & vides abominaciones pessimas quas isti faciunt hic.* Entra, y verás a los Setenta Senadores del Consejo Supremo Senedrim, de la fuerte que ofrecen incienfos a los Idolos pintados de estas paredes: *Vniufquisque habet ad turibulum in manu sua.* Passa adelante, y verás de la fuerte, que las mugeres están llorando por Adonis el Idolo de la torpeza: *Eccc ibi mulieres sedebant plangeates Adonidem.* Aun mayores abominaciones has de ver. Repara en aquellos veinte y cinco mozos, que bueltas las espaldas con increíble groseria al Templo, al Altar, y al Arca, están como Gentiles, adorando al Sol quando nace: *Quasi viginti quinque viri dorfa habentes contra Templum Domini.* No ves como en lugar de estar confundidos con van horribles culpas, antes hazen gala de cometerlas: *Et ecce applicant rismum ad naves suas.* Pues como he de vlar con ellos de misericordia? Como he de dexar de castigarlos? *Non parces oculis meis, nec miserebor.* Valgame Dios! Qué pretende su Magestad, con mostrar a Ezechiel los pecados, que se cometen en la Ciudad de Jerusalem, y en el Templo? Quiere (dize el doctísimo Gaspar Sanchez) que viitos por el Profeta, los publique, para que adviertan todos, que sus pecados son la causa de las calamidades, que les amenazan de guerras, de pestes, de captividades, & incendios: *Vt ipse referret alij quid rerum in urbe ac Templo fieret, propter quod tam urbs quam Templum, ac Civitas destinati iam essent illa incendio ac stragi; bi gladio, peste, atque exilio.* Sea así, mas para esto que necesidad ay de que se rompa la pared? No tiene Ezechiel espíritu Profetico? Muéstrele Dios en espíritu los pecados, para que publique su enojo. No ha de ser (dize Dios) lino haziendo en la pared vna rotura: *Fode parietem,* que no solo quiero que Ezechiel conozca las culpas, sino que las vean los que las cometen. Para que las vea Ezechiel, bastará mostrarlas en espíritu, mas para los que buscan lo obscuro por no verlas: *Favium in tenebris, in abscondito cubiculi sui.* Ay a vna rotura en la pared, por donde les entre luz de el Cielo para mirarlas: *Fodem parietem.*

9 O España! O Granada, con quien me toca hablar aora! Tembló la tierra: *Terra tremuit.* Rompió torres; abrió paredes: *Fode parietem.* O dexa entrar por estas aberturas la luz de Dios, para que conozcas la causa de sus iras! *Ex tunc ira tua.* Entre la luz por las roturas de los Sagrados

Templos, y veamos los Sacerdotes, que están enojado Dios por el modo con que los tratamos, y mas, y más por lo que nosotros sabemos: *Ex tunc ira tua.* Entre la luz, y veamos si los que debemos desterrar los idolos de la ambicion, codicia, y gustos de la tierra, con la doctrina, y el exemplo, somos los primeros (como llorava San Bernardo) que les ofrecemos por incienfo nuestras voluntades: *Vniufquisque habebat thuribulum in manu sua. Ex tunc ira tua.* Entre la luz de Dios, por las aberturas que hizo el temblor en los Palacios, en los Conventos, y casas principales; y vean los Superiores, y Juezes, si nace el enojo de Dios de su omision, y descuido en el zelo, que deben tener para impedir las ofensas: *Ex tunc ira tua.* Vean los Religiosos, y Religiosas, si nace de la tibieza de la vida, esta ira que nos manifiesta Dios: *Ex tunc ira tua.* Entre la luz del Cielo, por los requicios que el terremoto abrio en las casas particulares; y vean los padres de familia, que está Dios enojado, porque crjan a sus hijos como brutos, sin doctrina, sin temor de Dios, sin correccion, y sin darles el buen exemplo que deben: *Ex tunc ira tua.* Entre la luz para ver tanto desorden en las costumbres, tanta tirania en los Ministros, tanto juramento, y blasfemia, tanta profanidad en las galas, tanto galanteo publico en los concursos, y tanta insolencia en las deshonestidades: *Ex tunc ira tua.* Entre la luz de Dios, para que se vean tantos casados sin fidelidad, tantas mugeres sin recato, tantos moços sin vergüenza, tantos hijos sin respeto, tantos pobres con soberbia, tantos ricos sin limosna, tantos ancianos sin prudencia, tantos tratantes sin verdad, tantos artifices sin conciencia, y generalmente tanta falta de amor de Dios, y del proximo. O Fieles! Abramos todos los ojos a esta luz, que lo menos huviera sido aver muerto con el terremoto, y es lo mas, y mas horrible, que nos avise el terremoto, que tenemos enojado a nuestro amabilísimo Dios, con tantas culpas: *Ex tunc ira tua terra tremuit.*

§. II.

Muestra el terremoto la ira de Dios, por la irreverencia a sus Templos, y Monasterios.

10 Pero aun no he dicho lo mas abominable, que nos muestra el terremoto: *Terra tremuit.* Tembló la tierra. Por qué? Diga Ezechiel, qual fue la mayor abominacion que le mostró Dios, para que la publicasse, y por la que hizo en la pared la abertura, para que la viesse: *Eccc*

Bern. se. de Convento. S. Paul. Greg. 2. p. Pallo. c. 10 Bern. ap. Bara. ser. de Pauc. Sal. Cypr. l. 2. Epi. 2. Ant. Pad. in Gen. 11. Cor. Alap. in 8. Exce. 9. 12. Berch. lib. 21. mor. cap. 4. Ioan. a S. Genim. II. 1. cap. 19.

Exce. 8. Corn. lib.

Gen. 4.

Amos 1.

Zach. 14. Corn. ibi num. 5. Ciril. in Zach. 14. Gof. Sanc. in Amos 1. 4. Reg. 15 2. Par. 16

in ostio Templi Domini, quasi viginti quinque viri, dorfa habentes contra Templum Domini. Fue, dize, la irreverencia con que estaban algunos bueltas las espaldas al Templo, y al Altar: Esta fue la mayor causa, porque hizo Dios romper la pared: *Videbis abominaciones maiores hic.* O Templos de los Catolicos! Bolved los ojos no mas que al mes pasado, en que llovía rayos el Cielo. Adonde fueron los mas? A los Sagrados Templos de Dios. Y reparafteis, por qué? Direis, que porque son los Templos los edificios mas altos. Y quantos otros edificios están en sitios mas altos que los Templos? Veis la ceguedad? Eaz, dize Dios: vaya vn terremoto: rompa las torres, y paredes de los Templos: *Fode parietem.* Muéstre a estos ciegos voluntarios, que la mayor causa para mis justos enojos, son las abominaciones que en mis Templos se cometen: *Videbis abominaciones maiores.* Si Catolicos por esto dieron los rayos en los Templos: por esto ha lastimado los Templos el terremoto: *Ex tunc ira tua.* Tembló la tierra, porque el pecador no tiembla de las iras de Dios: por la irreverencia con que está en su Casa: *Ex tunc ira tua.* Tembló la tierra, mostrando que ya no puede sufrir ver las Escuelas de la Oracion, convertidas en teatros de la luxuria: *Ex tunc ira tua.* Tembló la tierra, para abrirse en bocas con que pedir al Cielo venganca, contra los profanadores de los Templos: *Ex tunc ira tua,* que si huvo tierra que clamó en defenfa de la inocencia de Abel: *Clamat ad me de terra.* Ay tierra, que clame en defenfa de la Magestad de Jesu-Christo injuriado en su misma Casa, y a su vista. Oid Nobles, oid Eclesiasticos, oid, oid todos, las voces que dan estas bocas, que abrieron los Templos con el temblor: que todas son pidiendo castigos contra los que los profanan.

II El Profeta Amos, dá principio a su Profecia, con la memoria de vn gran terremoto, que huvo en tiempo de Ozias Rey de Juda: *Ante duo annos terremotus; y de este mismo haze mencion el Profeta Zacharias, diziendo, que al dividirse con vn terremoto el Monte Olivete, avian de huir los Israelitas, como huieron del temblor del tiempo de Ozias: Fugietis sicut fugistis a facie terremotus in diebus Ozia.* Veamos por qué fue este terremoto tan terrible, que (como dize S. Cirilo) alcanço, no solo hasta toda Jerusalem, sino a toda la Region? Del texto no consta; pero Josepho, a quien siguen todos los mas Padres, y Doctores, señaló la causa. Atreviose Ozias, siendo seglar, aunque Rey, y vltimase la Estola Sacerdotal en vna ficcia; y entraron

do en el Templo, quiso ofrecer a Dios el Timiama. Acudio a impedirlo Azarias con ochenta Sacerdotes; pero el desatento Rey, no solo quiso proseguir en su desfinio, sino amenazo de muerte a los Sacerdotes, que fallaron a advertirle su irreverencia. Así se lee en la Sagrada Historia. Entoncez (dize Josepho) embió Dios el horrible terremoto: *Et ecce ibi terra vehementer concutitur.* Entoncez rompiendose el Templo por lo alto, entró vn rayo del Sol a herirle en la cara: *Fissoque superne Templo, radius Solis os Regis improbum ferit.* Y entoncez quedó cubierto de asquerosa lepra, como tambien lo dize el Texto Sagrado: *Quod de vestigio lepra contactum est.* Este fue (dize Josepho) el castigo de este Rey, por su falta de reverencia al Templo de Dios, y sus Sacerdotes. Vean todos (dize el doctísimo Alapide) de la fuerte, que fabe Dios castigar, a los que profanan sus Templos: *Vide hic, quam acriter Deus, sacrilegos, & sacra invadentes punit.*

12 Bien está; pero si el animo de su Magestad, era castigar el atrevimiento del Rey: no le bastava la lepra? Era pequeño azote verle arrojor con ignominia, de el Templo, y de la Ciudad? Hallarse privado del Reyno por espacio de 27 años? Para qué el terremoto en todo el Reyno? Qué bien el Abulente! Para que aterrados todos examinasen la causa del terremoto; y hallando ser la irreverencia al Templo, todos huycessen de semejante culpa: *Deus volebat facere hoc (dize el doctór insigne) ad terrorem aliorum, ut videntes omnes de Populo quod tam graviter Rex puniebatur, timerent similia facere.* No os assombra, Fieles, este castigo? Así se indigna Dios con quien le ofrece incienfos, sólo porque no le toca? Qué hiziera con Ozias, si le viera en el Templo en conversacion profana? Qué si le viera galanteando en el a las mugeres, y ajustando con ellas conciertos torpes? Ay esto en los Templo de los Christianos? Responded Nobles. Mas, qué digo Nobles? Ved lo que Azarias Sacerdote, dize a Ozias quando le reprehende: *Non est tui officij, Ozias, ut adoleas incensum Domino.* Mira, Ozias que no te toca ofrecer incienfos a Dios. No reparais? Por su nombre le llama, como si fuera vn hombre ordinario. Muy bien haze, (dize San Juan Christostomo) que no merece llamarle Rey, ni titulo de honra, quien no mira por la honra de Dios en la reverencia de sus Templos: *Non appellavit cum Regem, propterea quod ipse praventius sese dignitate deiecerat.* No merece titulo de Noble, aunque tenga la sangre mas illustre, el que pierde el respeto a Dios, y a su Casa.

Issep. lib. 9. antiq. cap. 11. Hier. prol. in Amos. Abul. in 4. Reg. 15 quaff. 9. 2. Par. 26 Corn. in Amos 1.

Abul. in 4. Reg. 15.

2. Par. 26

Chri. dom. 5. in 6. Isai.

Ay estas culpas en los Templos de los Catolicos: Vigilancia, Prelados, valor, Sacerdotes: temor, todos: que esta fue causa de los rayos, y el terremoto, que vimos: *Ex tunc iratus, terra tremuit.*

13. Os parece esta (Fieles) la mayor abominacion porque esta Dios enojado? Aun queda porque mayores, decia Dios a Ezechiel: *Ad huc videbitis abominaciones maiores his.* Tiembale la tierra: *Terra tremuit.* Rompanse las paredes de los Monasterios Sagrados: *Fode parietem.* Veale por estas roturas lo que vio el Profeta: *Quasi viginti-quinque viri, dorsababentes contra Templum Domini.* Veale el atrevimiento sacrilego de los que sin respeto a Dios, y su Templo, sin temor de la Justicia Divina, y humana, van a inquietar a las Esposas de Jesu-Christo, y profanar el Sagrado de sus Monasterios. Veale a la letra lo que el Profeta dice: *Dorsababentes contra Templum Domini.*

Alapide: *Terga dabant Arce Domini, & ipsi Domino.* Quantas veces bueltas las espaldas, no al Arca del Testamento antiguo, sino al Arca del Santisimo Sacramento, y al mismo Jesu-Christo que esta en el Arca: se ponen a follicitar, como a las mugeres del mundo, a las Esposas del mismo Jesu-Christo: *Terga dabant Arce Domini, & ipsi Domino.* O maldad sacrilega, digna de lagrimas de sangre! O descaramiento horrible, merecedor de los mayores castigos! Este fue la causa mayor del terremoto: *Ex tunc ira tua.*

14. Divertid vn poco la vista de esta iniquidad incomparable, y estendedla por aquel Palacio de Baltasar. Llegad a ver vn salon hermoso, y en el vn esplendido comite. Que brindis de tanto gusto! Que canticos tan suaves a sus fallos Dioses! *Bibebant vinum, & laudabant Deos suos.* Pero que es aquello? Vna mano, si, vna mano se aparecio de repente, y esta ecribiendo: *In eadem hora apparuerunt, digiti quasi manus hominis scribentis contra candellabrum.* En donde? En la pared del Salon: *In superficie parietis Aula Regie.* Y que ecrive? Daniel lo explica: La sentencia de muerte, juyzio, y privacion del Reyno de Baltasar: *Mane, Tobel, Phares.* Por que delito? Aqui hemos de reparar. Si por la soberbia, y gula del comite; quien duda que antes de aora avria hecho otros muchos? Si por la adoracion de los Dioses fallos: antes de aora cometiò muchas idolatrias. Es verdad, dice Theodoro; pero ninguna con las circunstancias que esta. No lo veis estar profanando los Sagrados Vasos? Pues sufrira Dios que sea sobervio, destemplado, e idolatra: mas en llegando a profanar los

Vasos de su Culto, de contado le notifica la sentencia de su muerte: *Vbi Baltasar Rex (dize el docto Padre) illi (vasis) in convicio, uti ausus est, statimpositus, debitas, penas luit.* Buena resolucio; pero replico: Nabucodonosor fu padre no facio estos Vasos del Templo? El Texto lo dice: *Que asportabat Nabucodonosor pater eius de Templo.* Pues como no hallamos, que fuese castigado como su hijo? Acabe de dezirlo Theodoro: Es asi, que Nabuco facò estos Vasos; mas los tuvo con grande veneracion: sin atreverse a vfar de ellos por esto no ay castigo para Nabuco; pero que Baltasar se atreva a convertir en vasos de su deleyte, los que estavan consagrados al verdadero Dios: es para su Magellad tan sensible, que haze luego ecrivir en la pared (notad que es la pared) la sentencia de su muerte, y privacion de la Corona: *In superficie parietis.* Theodoro: *Dedicata Divino cultui vasa, Nabucodonosor a Deo tradita sibi cepit, sed in honore habuit, & ab humanis vobus ea vindicabit.* Aora: *Hic iste (Baltasar) est communibus, & prophanis ausus est vti.*

15. Oye, oye mal Christiano, tu que imitas a Baltasar aun en mas horrible sacrilegio: dime, que viste en las paredes, al tiempo del terremoto! Que leiste en aquel temeroso bayben con que se venian abaxo? Dilo, que no necesitas de Daniel, que te lo explique. No leiste la sentencia de tu repentina muerte, y que estava ya cumplido el numero de tus dias? Asi es cierto: *Numeravit Deus regnum tuum, & complevit illud.* Alapide: *Mane, silicet numerus vite, idest mori.* No leiste, que ya te hallarias presto en el Juyzio de Dios a darle cuenta de tus sacrilegios? Es verdad: *Appensus es in statera, Tobel, idest, iudicium.* No leiste, que ya salias condenado a apartamiento eterno de Dios, y de su Gloria! Quien lo duda, estando en culpa mortal? *Est regnum tuum. Phares, idest, in fernus, &c.* Pues lee, y lean todos, que el manifestar Dios en las paredes esta sentencia: *In superficie parietis,* fue por el horrendo sacrilegio de querer convertir los Vasos consagrados a Dios, que son sus Religiosas, en vasos de tu deleyte, y luxuria: *Vt communibus, & prophanis ausus est vti.* Esta abominacion obligo a romper las paredes: *Fode parietem;* y este atrevimiento sacrilego fue la mayor causa del terremoto: *Ex tunc ira tua, Terra tremuit.*



§. III. El terremoto vino en pena del desprecio de las inspiraciones, avisos, y castigos passados.

16. MAS: no solo embió Dios Nuestro Señor, el terremoto para mostrar su justissima indignacion por tantas culpas: *Ex tunc;* pero no se si mas, por la resistencia a sus santas inspiraciones: *Quis resistit tibi?* Lorino: *Cor Deo tangente resistitur.* Por la fordera a tantos avisos de sus Predicadores: Tietman: *Quando desuper missa est tuba Evangelica predicacionis.* Por no hazer caso de sus terribles amenazas. Lorino: *Designatur hic interitum comminata pena.* Y por el desprecio de los castigos passados. Por esto fue, Fieles, el terremoto: *Ex tunc ira tua.* Oye Ciudad ingrata: oyeselo dezir al Real Profeta.

17. *Domine, in Civitate tua imaginem eorum ad nihilum rediges.* Veo Señor, (decia a Dios el penitente Rey) que en tu Ciudad has de destruir, y aniquilar la imagen de los pecadores. Las imagenes, leyeron San Geronimo, y San Ambrosio. Que Ciudad es esta, y que imagenes? La Ciudad es a la letra, dice Lorino, la gran Metropoli Jerusalem, Ciudad del cariño de Dios, que por esto la llama David Ciudad suya: *In Civitate tua, Lorino: In Civitate Jerusalem, que carissima Deo erat.* Pero en bien acomodado sentido dixera yo que es esta Ciudad de Granada, Ciudad tan querida de Dios, y de Maria Santissima, como lo estan publicando tan repetidos, y singulares beneficios: *Que carissima Deo erat.* Esta es la Ciudad de Dios: *In Civitate tua;* mas por esto son mas graves sus culpas, e ingraticudes. En esta Ciudad, dice David, que ha de destruir Dios las imagenes de los pecadores: *Imagines eorum ad nihilum rediges.* Profeta Santo: las imagenes no mas? Y no a ellos? Pues, que culpas pueden aver cometido las imagenes? Sean ellos destruydos, pues son ellos los que pecaron. De los pecadores habla, (dice Hugo Cardenal) pero de los pecadores, que son como las imagenes: *Imaginem ipsorum, qui sunt quasi imagines.* Lo entendeis? Ea, mirad vna Estatueta, o Imagen de piedra en este campo. Dadle voces; se esta queda. Llueva, granize, nieve, sobre la estatueta; no se mueve. Cayga piedra con horrible estruendo; no huye. Suenen truenos, vengan rayos; ni aun levanta la mano para defenderle. Que es esto? Nada es bastante para mover esta Estatueta? Pues venga vn temblor de tierra,

Lectus, de pref. div. lib. 11. c. 21. n. 60.

Cor. in Dan. 5. Pert. i. i. Huc Card in Psal. 72. Simil.

que la derribe, y destruya: *Imagines eorum ad nihilum rediges. Imaginem ipsorum qui sunt quasi imagines.*

18. O pecador Estatueta! Puedes negar que has sentido, y oido las Divinas voces con que llamava Dios a las puertas de tu corazon? No oiste, que te decia: pecador, basta: nueva vida: pecador, lo eterno, que no ay hora segura para morir? No puedes negarlo. Amancebado estatueta: nos has sentido la lluvia de doctrina, que te ha embiado. Dios por las nubes de sus Ministros, para que dexes la ocasion, ya con promesas del premio, ya con amenazas del castigo? No lo puedes negar, que bien claro lo han dicho por ellos Pulpitos. Vengativo estatueta: no has oido que perdones? Prelados, Ministros, Sacerdotes, Cavalleros, Padres de familias estatueta: no aveis oido clamar, que aya zelo, justicia, vigilancia, exemplo, y educacion, porque esta Dios enojado por tantas omisiones? No ay que negarlo, porque clamores ha avido: Pecadores todos estatueta: no aveis visto llover factas agudissimas de hambres, de guerras, y de pestes? No aveis visto, y oido tantas piedras como ha descargado sobre España la ira de Dios? Tantas avenidas, e inundaciones: Tantos rayos, y truenos espantosos? Es verdad esto? Todos lo saben: Y que movimiento aveis hecho a tantas voces lluvias, guerras, hambres, pestes, inundaciones, y rayos? Que mano se ha movido para resistir lo ageno? Que mano se ha levantado para bolver por la causa de Dios? Que ojos se han abierto para zelar la republica? Que boca para enseñar, y corregir la familia? Que pie se ha movido para huir de la ocasion de pecar? Pues si nada basta para estos pecadores duros como estatueta de piedra, (dice la Justicia de Dios) aunque sea en mi Ciudad querida Granada, vaya vn terremoto que los destruya: *Ad nihilum rediges, Imaginem eorum qui sunt quasi imagines.* Silveya: *Sic aliqui peccatores obdurati existunt, et inter Dei minas multis laboribus emissas, minime ad penitentiam moventur: sed instar lapidearum imaginum fixi, atque immobiles inbarent.* *Ex tunc ira tua.*

Silo. tom. 4. in Ev. lib. 6. c. 47. n. 47.

§. IV. Beneficio especial en Granada, el día del terremoto, que pide especial agradecimiento.

19. EA, Fieles: dexadme que os pregunte lo que preguntava Dios a Ezechiel, despues que le mostrò las abominaciones de la Ciudad, y del Templo: *Nunquid leve est hoc domui Iudae, ut f. erent*

Plin. lib. 2. cap. 8. 3. Tul. obser. lib. de prolig. c. 26.

Riber. in Apoc. 6. n. suo 55. Orós. lib. 7. de orat. me. 2. muad.

Abul. que. 63. in Matb. 24. Evag. lib. 6. cap. 8. Nicep. lib. 18. c. 13. Euseb. lib. Chron. Abul. in Matb. 24. num. 63. Tac. Patria in epi. Plin. lib. 2. cap. 84. Senec. lib. 6. nat. q. Marcel. in Chron. ann. 518. Sen. lib. cap. 30. Corn. in Amos 1. Nicep. lib. 4. cap. 64. Cibri. bonu. 41. in Altor.

Cartas de Malaga, y Relaciones fidedignas

abominaciones istas, quas fecerunt his. Os parece, que son leves tantas maldades? No os parece, que tiene Dios muchísimas razones para castigarlos? Son estas pequeñas causas, para que vn terremoto nos manifeste sus iras? *Ex tunc ira tua.* Pero qué digo, iras? O Granada! Es verdad, que tembló tu tierra: *Terra tremuit*; pero lee mas adelante: *Et quiescit.* Luego se sollevó el temblor en ti sin hazer daño: *Et quiescit.* O engrandecida sea la Divina misericordia con Granada! Fuera ira el terremoto ha aver sido como el que Plinio refiere, en que se dividieron dos montañas grandes. Fuera ira ha aver sido como el que refiere el P. Ribera, huvo en Inglaterra cerca del año de 1575. en que se hundió vn grande monte, subiendo el valle à lo alto. Fuera ira à ser como el terremoto que refiere Paulo Orofio, huvo el año 5. de Claudio, en que salió del profundo vna Isla de casi dos leguas de distancia. Fuera ira nuestro terremoto à ser como el que dize Evagrio, huvo en Antioquia, en que cayeron casi todos sus edificios, quedando sepultadas en ellos sesenta mil personas. Fuera ira ha aver sido como el que dize Eusebio, y el Abulense, huvo en el Asia, en que perecieron tres Ciudades fambas, con todos sus moradores. Fuera ira el terremoto que vimos, à ser como el que refiere Jacobo de Papia, huvo en el Reyno de Napoles, en que se hundieron muchos Lugares con mas de sesenta mil personas. Fuera ira ha aver sido como el terremoto del Asia, que refiere Plinio, y Seneca, que trasformó doze Ciudades grandísimas. Fuera ira à ser como el de Dardania, que refiere Marcelino, en que se hundieron 24. Castillos con los mas que los habitavan. Fuera ira nuestro temblor, si huviera sido como el que Seneca dize huvo en Campania, que duró continuo muchos dias, en que perecieron innumerables. Fue ira ha aver sido como aquel estupendo terremoto referido de Nicephoro, que duró continuo en tiempo de Theodosio, por espacio de seis meses en casi toda la tierra.

20 Mas, para que hago memoria de terremotos antiguos, si tenemos el nuestro tan horrible en los efectos, como nos consta: O Malaga Patria mia! No quiero referir tus lastimas para renovar tu dolor, sino para excitar en Granada la compasión que te debe, y el agradecimiento que debe al singular beneficio, que recibí aquel día à tal nueve de Octubre. Buelvo, ò Granada! los ojos à aquella Ciudad, si es que puedo llamarle Ciudad, segun me escriben ha quedado. Mira gran parte de sus casas demolidas: mas de la quarta parte de todas

las que tenia, inhabitables: mira las mas de sus Iglesias, ò arruynadas, ò mal tratadas: los mas de sus Conventos, vnos aplomados, y otros casi inhabitables, amenazando ruyna. Mira à la violencia del terremoto difuntas cerca de ochenta personas, y cerca de trecientas mil heridas. Valgame Dios! Qué sería vér aquel día à las siete de la mañana, en espacio de poco mas de vn Credo, caer edificios, arruynarse Templos, dar en tierra torres, y muros? Qué ruydo! Qué estruendo! Qué asombro! Qué horror! Qué sería vér saltar de las camas, sanos, enfermos, desnudos los mas, y todos despavoridos? Qué sería vér huir de los Altares los Sacerdotes, desamparando los Santos Sacrificios, ocupados del pavor! Y qué sería vér (lo que sin gran dolor no le puede referir) dos Comunidades Sagradas de Espolas de Jesu-Christo, desamparar sus clauturas Religiosas, no yà clauturas, sino ruynas, huyendo palmadas por aquellas calles, sin hallar tan candidas palomas donde sentar el pie, entre tanto diluvio de desdichas! Quéica pudiera vér, sin partirsele el corazon de sentimiento, rodando por aquellos suelos las Sagradas Imagenes de Jesu-Christo, de Maria Santísima, y de los santos: Todo era gritos, llantos, clamores, pidiendo confesion. Allí dizen à voces sus pecados, sin fer oidos, porque no atendia cada uno sino à su riesgo; aqui piden socorro, y ni aun los padres acuden à sus hijos, en esta parte quieren pedir, y antes de abrir la boca se hallan sepultados en las ruynas de sus casas; en aquella vè el infante tierno à asirse de su madre, y antes de estender la mano se hunden madre, y hijo. Qué es esto? Fieles, qué es esto? La peste dà lugar à alguna disposicion para morir; pero hallarse de repente en la Eternidad sin Confessor, y sin remedio! Esta sí que es ira de Dios.

21 O Malaga! ò Malaga, y quien pudiera hablarte vna palabra sola Toma vn consejo de quien te quiere como à su patria, y madre. Echa de ti los Estrangeros, que conocieres menos Catolicos; que me temo algun daño de su comunicacion, y ha venido avisando el terremoto. El año de 458. huvo vn gran terremoto en Antioquia, porque entro en ella la heregia de Nestorio, como Baronio refiere. El año de 499. al entrar en el Ponto, la heregia de Euticher, huvo otro terremoto horrible, como refiere Theodoro. Por la misma heregia, huvo otro terremoto en Dardania, el año de 518. con grandísimo estrago en edificios, y vidas, como dize Marcelino. No permita Dios, que jamas demas esta causa de terremotos; pero pongase (segun

Gen. 8.

Abul. in Mat. 24.

Baron. an. 458.

Theod. col. lib. 2. Marcel. in Chron. Cor. Alap. in Amos 1.

Lesius de perf. div. lib. 3. c. 11 n. 65. Vide Corn. in Eccl. 49. v. 5.

Ioa. 11.

Theoph. in Ioa. 11. Amb. li. de fide resur.

Aug. lect. 108. de Chris. ser. 63.

las leyes) el remedio preservativo, para estar mas lexos de esta causa, que esto avisa el terremoto à Malaga, y à las Ciudades todas, en que se permiten hereges. Buelvo à Granada. Qué hizo en esta Ciudad el terremoto? Yà lo vimos, y à lo vemos. Tembló la tierra, se estremecieron los Edificios, cimbraron las torres: *Terra tremuit*; pero luego: *Quiescit*, se quietó sin lastimar persona alguna. En Malaga tembló al mismo tiempo; pero yà veis lo que hizo antes de foflegarse. O Granada! El por qué descargo en Malaga tan recio golpe, es oculto juyzio que no alcançamos; pero que en nosotros fuese amago solo: es manifesta piedad, que con las manos se toca. Qué es verdad (Fieles) que vivimos, después de aver estado casi sepultados en nuestras mismas casas! Qué nos hallamos con vida, y nuestras casas en pie, quando tan cerca fue el estrago tan grande en las casas, y en las vidas! Por reverencia de Dios, que ponderéis este singular beneficio, que pide vn eterno, y singular agradecimiento.

22 Es bien digno de consideracion, que quando llega Jesu-Christo S. N. à resucitar à Lazaro, manda quitar la piedra de la puerta del sepulcro: *Tollite lapidem.* Quien no estraña este mandato? Si el bolver à Lazaro à la vida ha de ser obra de la Omnipotencia de Dios: qué necesidad tiene esta Omnipotencia, de que la piedra se quite? No puede salir Lazaro penetrandola, al imperio de la Divina Virtud? La piedra se ha de quitar, dize Jesu-Christo: *Tollite lapidem.* Es por lo que dixo Theophilo, para que los circuntantes fuesen testigos de la maravilla, viendole antes muerto que resucitado? O para enseñar, que para salir de los horrores de la culpa, no solo ha de concurrir Jesu-Christo, sino que ha de poner el alma de su parte? Dezialo San Agustin. Pero esto es mistico, y no hemos de salir de la letra. Para qué sino yà necesidad, se ha de quitar la piedra del sepulcro? Dixo San Pedro Christologo, que fue singular todo lo que pasó en esta resurreccion: *Circa Lazarum quod geritur, totum singulare est.* Pues, oid, como lo entiendo. Si Lazaro se hallara vivo, y fuera del sepulcro, sin que se quitara la piedra: es así, que conociera el beneficio que recibe de la nueva vida; mas pudiera no conocer lo singular de este beneficio. Ea, pues: *Tollite lapidem.* Quitese la piedra del sepulcro, para que el levantarse Lazaro del foflego, entré en el sepulcro la luz del Sol, y vea, no solo que él tiene vida, sino que la tiene quando tantos se quedan entre los horrores de la muerte. *Vea Lazaro al abrir*

los ojos à la vida nueva que recibe, en aquella parte de la bobeda vn difunto, en esta otros muchos yà carcomidos; para que viendo que él vive, quando los otros quedan muertos, sea su agradecimiento singular, quando advierte, que es singular el beneficio: *Circa Lazarum quod geritur, totum singulare est.*

23 O Christianos de Granada! No os acordais, que venia el terremoto con disposicion bastante para sepultarnos à todos, hundiendo todo este Reyno? Bien lo visteis. No advertís, que tenéis vida por la bondad de Dios, después de aver estado casi sepultados en las ruynas? Pues: *Tollite lapidem.* Quitad la piedra de las razones, y juyzios humanos, que impide la luz de Dios, para vér no solo el beneficio, sino lo singular de este beneficio: *Tollite lapidem.* Quitad la piedra de la ceguedad, y falta de consideracion, para vér, que siendo tan grande en Malaga el estrago, fue singular el beneficio de esta Ciudad, en dexarnos Dios con la vida: *Tollite lapidem.* Quitad, pecadores, la piedra de la culpa, para vér, y ponderar, que pudiendo à estas horas estar en el infierno, os hallais con vida para poder enmendaros: *Tollite lapidem.* Quitemos todos la piedra del olvido, y veamos, que pues fue el beneficio singular, debe ser singular nuestro agradecimiento: *Totum singulare est.* Esta Columna de Jesu-Christo sustentó à Granada, para que no se hudiese; que aunque fue Sanfon tan fuerte el terremoto no pudo derribar esta Columna, que nos sustentaba. Gracias singulares al Santo Christo de la Columna. Maria Santísima fue el Arco firmísimo, q detuvo el edificio grande de esta Ciudad, para que no se hudiese. Gracias singulares à nuestra Reyna, y Señora, que Abigail prudente detuvo las iras del mejor David; para que no acabasse con los Nabales ingratos, que le ofendieron con tan porfiada necesidad. El Sacramento fue el Atlante de Granada, que detuvo el Cielo, para que no se viniessse abaxo sobre nuestra rebeldia. Gracias à Dios, que dió à Granada aquellas cuevas para refugio, y seguridad en los terremotos. Gracias singulares à Dios, à Maria Santísima, y à aquellos Sagrados Mártires, que si huvo temblor de tierra en Granada: *Terra tremuit.* Se quietó el temblor sin hazer en Granada daño considerable: *Terra tremuit, & quiescit.*

Judic. 164

1. Reg. 93

Chris. bo.
4. ia
Ala.

quando habló de los efectos de otro terremoto: *Nonne conenfit Deus Civitatem totam?* No vitesis (dize) de la suerte, que hizo Dios estremecer toda esta Ciudad? *Quid igitur? Què succedid?* *Nonne omnes ad illuminationem currebant? Nonne scortatores, &c. Converteris sunt, & facti religiosi?* No corrian todos à la Misión? No le convirtieron muchos pecadores? Y luego, què? Passan tres dias, (dize el Santo) y se bolvieron à la culpa: *Voi autem tres dies transferunt, iterum redierunt ad suam malitiam.* No vieron, y oyeron lo que ha sucedido en Malaga? *Quæ nostris acciderint temporibus, tantas ruinas de Templos? Et quæ in destructione Temporum;* pero no todos se convirtieron à Dios, aun con escarmientos tã grandes: *Et non omnes conversi sunt, alij flagellati.* Es verdad, en Granada lo que San Juan Chrysostomo dize? *Et quæ ab omni operi bono?* Ay de aquel en quien es verdad; que ferà el terremoto principio de su mayor desdicha! *Hæc autem omnia initia sunt dolorum.* Ay de él, porque ferà Reo de las mayores calamidades, que vinieren por su causa! Origenes: *Si non fuerit facta correctio, proficient ad peius.* Y ay de él, porque seràn para tu mayor condenacion los avisos, los trabajos, los terremotos, la Misión, y los escarmientos! Quereis prueba? Sealo esta historia peregrina, que refiere en su Cielo Estrellado, el Padre Juan de Alloza, y succediò el año de 1616.

Vide eund.
bo. 3. ad
pop. circ.
fina.

Matb. 24.

Orig. ibid.
traff. 18.
Palac. in
Matb. 24.

Alloza in
Cael. Stell.
li. 3. c. 13.
S. 18.

S. VII.

Confirmacion de lo dicho, con un exemplo.

31 **E**L Varon de Zula Volfango, tuvo vn hijo de su mismo nombre. Criòle en temor de Dios, con la asistencia de vn buen Sacerdote, que le enseñò Gramatica, buenas costumbres, y la devocion de MARIA Santissima nuestra Señora: à los catorce años le embiaron sus Padres à la Ciudad de Buda, Corte entonces de los Reyes de Vngria, prevenido de buenos consejos de su Macitro, y buenos erados, para que aprendiesse policia. Besò la mano al Rey, que le admitiò gustoso por page suyo de honor. Allí estubo por vn año continuando sus buenos exercicios, hasta que pervertido con vna mala compania de otro page (atencion moços) dexò la devocion de nuestra Señora, y consequientemente la virtud. El demonio, que viò sin armas à este Soldado de Jesu-Christo, le acometió por medio de vna Dama de Palacio, que tenia mas hermosura, que honestidad. Eseriviòle Lucrecia,

(este era el nombre de la Dama) descubriendo à Volfango, los secretos torpes de su coraçon; à que respondió el imprudente mozo, rindiendo su voluntad à la Sirena engañosa. Empego, y le continuò tan sin temor de Dios la correspondencia, que ni exortaciones de su Ayo, ni Cartas de su Padre; ni remordimientos interiores, pudieron conseguir que se apartasse. El Rey quiso, para quitar el escandalo, entrar en vn Convento à Lucrecia; pero sabiendolo los dos amantes (mejor dirè crueles enemigos) recogiendo algun dinero, y joyas, huyeron en dos jigeros Cavallos hasta Alemania. Allí tomaron casa en que vivir, y vivian con titulo de casados.

32 O Dios mio, y lo que sufres! O MARIA Santissima Madre de misericordia! No ves à tu devoto antiguo Volfango? Como así lo defamparas? Pero, ò Fieles! Despues de muchas inspiraciones, avisos, y aldivadas, de que no hizo caso, le apareció MARIA Santissima, con su Hijo Santissimo, el qual le habló, lo que tu pecador, puedes tambien oir: *Ingrato (le dixo) desconocido, infiel: tan profundamente se dexa à vn Dios amante? Dime: No soy yo tu hermano Jesus? No es esta tu amorosa Madre Maria? Pues por vna estraña, se dexa vn hermano? Vna Madre. por vna Ramra? Vn Dios por vna Criatura? Y por Lucrecia, se dexa à Maria? Volfango: yo soy el ofendido, y te perdono: no queras más ofenderme. Llegate à mi Volfango; echame al cuello estos brazos de amigo; establezcamos perpetuas pazes. Yo olvidare las ofensas que me has hecho; olvidare los amores de Lucrecia. No aya mas hermano mio: buelve luego à la casa de tu Padre, que muere por verte, por lo que te ama: pidede, qual otro Prodigio, perdon arrepentido, que yo serè fiador tuyo. Què piedra, què diamante no se ablandara con tan amorosas quexas? Pero à que extremos de dureza no trae vna viciosa costumbre? Ciego, sordo, y mudo se quedó Volfango à esta gran misericordia. No te pasmas? Christiano. Pues pasmate de que lo imitas; que voces de Dios fon las que te dan sus Ministros, y no hazes caso.*

33 Bolvió Volfango à sus culpasy Dios N. S. viendo despreciada su misericordia, tratò de vlar con él. de su justicia. Combidiòle vn amigo suyo para vna huelga, y queriendo llevarse à su Lucrecia consigo, se escusò con vn achaque. Llegaron à la Aldea: se aposentaron en vna casa de gran recreo; y despues de cenar bien, despues del festejo de vna comedia, y farao, se fueron à acostar; quando al primer sueño (ò ira justissima de Dios!) començò à estremecerse la casa con tan terrible terremoto, que pa-

recia

recia venirse abaxo todo el edificio. Despertaron turbados; y desfavoridos saltaron de las camas. El amigo dava voces, invocando los dulcissimos Nombres de Jesus, y de Maria; però Volfango no se acordò de llamar sino à Lucrecia. Sostegose el temblor; y despues oyeron vn ronco clarin, y caxa dehemplada, y con ella vna voz temerosa, como de Pregonero de justicia. El compañero allombrado dezia; què es esto? Eitamos despiertos, ò soñamos? Volfango amigo; duermes? Es esto acabar se el mundo? Y lleno de temor procurava hazer muchos Actos de Contricion de sus culpas; pero Volfango solo se acordava de Lucrecia. O duro yanque, y como mas te endureces con los golpes! En esto se abrió vna pared de la sala, y entravan por ella muchas llamas de fuego, con horrible humo, y hedor intolerable. Entrò luego por la abertura, vna procesion de monstruos del infierno, y arrimandose à las paredes miravan à Volfango con ayrados ojos. Despues se oyò vna trompeta ronca, y caxa enlutada; y entrò en medio del quarto vn Ministro infernal, tremolando vn pendon negro, y haciendo lugar, para que passassen vnas andas de fuego, que traian quatro demonios, y en ellas vna muger hecha vna ascua viva, que dezia con grandes, y horribles voces: *Ay! Ay desdichada de mi!*

34 Puestas enmedio las andas, vn pregonero infernal dixo en alta voz: *Esta es la justicia que manda hazer el Omnipotente Dios, à esta mala muger Lucrecia, a niga de Volfango, por aver ambos perseverado amancebados por espacio de tres años, sin aver querido dar oidos à las inspiraciones de Dios; por lo qual manda su Justicia, que eayan ambos al Infierno en cuerpo, y en alma, para arder allí eternamente. Quien tal haze, que tal pague. Arrebataron con esto los demonios à Volfango, y embetido de fuego infernal, lo pusieron al lado de su amiga Lucrecia, y à ambos juntos los llevaron al infierno, en donde arden, y sin remedio arderán para mientras Dios fuere Dios.*

35 Este fue (Catolicos) el paradero de tanta sordera à los avisos de Dios: este fue el amargo dexo de los deleytes; y este el efecto de vn terremoto despreciado. Pecador, que imitas à Volfango en la culpa, en

la sordera, y desprecio; à que aguardas? Quieres, que te suceda lo mismo? El castigo de Volfango, viene con el terremoto, dando vn pregon, no como aquel de la Divina Justicia, sino de su infinita misericordia. Oye, pecador; oye atento, que puede ser este el ultimo aviso que te embie la piedad de Dios: *Esta es la misericordia, que manda publicar la piedad de vn Dios ofendido, para que el pecador se vuelva à su Magestad, antes que venga sobre él la espada de su justicia.* Si, Christiano; esto te dixo Dios en el cietruendo del terremoto: esto te avisò con las noticias de Malaga. Si tu casa le huviera huido aquel dia: donde estuvieras agora? Elutando en culpa mortal, no es cierto estuvieras con Volfango? Imagina que ya moriste, que te condenaste al infierno: quanto dieras por esta hora para llorar tus culpas, y confesarte? O lo que dieras! Pues esta es la misericordia que Dios vsò contigo, para que te enmiendes, para que confieses, para que perdones, y para que te apartes de las ocasiones de ofenderle. No te das por obligado deste beneficio? Ea, que si, aunque no huviera terremoto, aunque no huviera el estrago de Malaga, aunque no huviera el escarmiento de Volfango; por ser Dios quien es, por darle gusto, has de dexar los pecados. Ay quien diga, que no quiere? Ay quien quiera volver à su casa enemigo de Dios, à riesgo de condenarle esta noche! Ay quien! No, Señor. No, Dios mio elementissimo. Basta ya de ingratitud, basta de dureza Misericordia, Señor; no ya como à la hora del terremoto con susto, y turbacion, sino con gran sosiego te pido que me perdones. Me pesa Dios mio: me pesa Padre mio, y bien mio de averte ofendido, por ser tu quien eres, tan bueno, y tan amable, y porque te amo, te quiero, y estimo sobre todas las cosas, mas que à mi vida, mas que à mi alma. No mas pecar, dulcissimo Jesus mio, que con tu gracia, propongo con firme resolucion, no volver à ofenderte. Misericordia Dios mio, que espero en tu bondad infinita, que me has de perdonar, que me has de dar tu gracia, la perseverancia en ella hasta la muerte, para ir à alabarte por toda la eternidad en la Gloria: *Quam mihi, & vobis, &c.*

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.

EXOR.